

Xalapa, Ver., 17 de octubre de 2022

Comunicado: 0551

En el Congreso, foro sobre igualdad salarial

- Necesarias, políticas públicas enfocadas a reducir la brecha entre hombres y mujeres, señala la diputada Maribel Ramírez Topete.

A convocatoria de la diputada Maribel Ramírez Topete y en el marco del Día Internacional para la Igualdad Salarial, se llevó a cabo en el Palacio Legislativo el foro denominado Igualdad Salarial: Salario Igual por Trabajo de Igual Valor, enfocado a conocer y analizar la situación que prevalece en México y Veracruz, los avances legislativos y el sentir ciudadano y empresarial.

Al inaugurar este encuentro, en el auditorio Sebastián Lerdo de Tejada, la presidenta de la Mesa Directiva de la LXVI Legislatura, diputada Cecilia Guevara, reconoció la importancia de conocer la opinión de las ponentes sobre la reforma aprobada en marzo de 2021 en el Senado de la República en materia de igualdad salarial, que promueve medidas para erradicar del sistema jurídico la discriminación contra las mujeres.

“Poner fin a la desigualdad salarial implica acabar con los estereotipos de género, eliminando con ello obstáculos institucionales a los que las mujeres nos hemos enfrentado históricamente”, expresó.

Recordó que esta LXVI Legislatura mantiene como prioridad los temas relacionados con la igualdad de género y lo hace –dijo- con responsabilidad y conciencia, en un firme e irrenunciable compromiso con las mujeres veracruzanas.

Al tomar la palabra, la presidenta de la Comisión Permanente para la Igualdad de Género, diputada Maribel Ramírez, consideró que un mejor conocimiento de las condiciones salariales en México y de lo que se ha logrado para ejercer el derecho a una remuneración por trabajo de igual valor entre hombres y mujeres, permitirá avanzar en la elaboración de políticas públicas encaminadas a eliminar la desigualdad económica persistente en algunos ámbitos.

La representante popular se pronunció por aprovechar el talento de mujeres exitosas y cerrar la brecha de género, impulsando mayor participación y crecimiento femeninos en el mercado laboral e incorporando a las trabajadoras en el sector formal y en condiciones de empleo dignas y equitativas.

En este sentido, explicó la legisladora, de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) A. C., el 54 por ciento de estudiantes universitarios son del género

femenino; asimismo, por cada 100 pesos que percibe mensualmente un hombre, una mujer gana 86, lo que consideró un enorme desafío para las mujeres en México, en cuanto igualdad de oportunidades y participación económica.

En este foro, de manera presencial, participaron la titular de la Unidad de Igualdad de Género y Cultura de la Fiscalización de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Claudia Sofía Corichi García; de la Unidad de Género del Órgano de Fiscalización Superior del estado (Orfis), María Teresa Bernal, y el director jurídico de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Miguel Ángel Córdoba Álvarez.

También estuvieron presentes, la secretaria de la Comisión Permanente para la Igualdad de Género de la LXVI Legislatura, diputada Ilysa Dolores Escobar Martínez, además de las legisladoras Elisa Mohedano Orellán y Gisela López López.

Asimismo, la encargada del Centro de Estudios para la Igualdad de Género y los Derechos Humanos (CEIGDH) del Congreso del Estado, Arhely Cuesta Briones; representantes de institutos municipales de las mujeres, integrantes de colectivos, académicos y especialistas en la materia, entre otros.

En modalidad virtual, participaron la presidenta del Consejo Empresarial de Jalisco, Julieta del Carmen Angulo Mejía; la presidenta de la Comisión de Mujeres Empresarias y Capital Humano de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Veracruz, Norma Ramírez Hinojosa; la directora general del Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, Aurora Aguilar Rodríguez, y la senadora Patricia Mercado Castro.

##-##-##